



**CAMPAÑA
REANIMACIÓN
CARDIO
PULMONAR
EN LAS ESCUELAS**

Argentina unida



Ministerio de Educación
Argentina



PROGRAMA NACIONAL DE RCP EN LAS ESCUELAS

El procedimiento de RCP es un saber aplicable en cualquier momento y puede ser explicado de manera sencilla. Todas y todos podemos aprender a realizar maniobras de RCP: no lleva mucho tiempo y no es necesario ser profesional de la salud. La ayuda inmediata por parte de personas entrenadas en RCP aumenta de 2 a 3 veces la posibilidad de supervivencia. El 60 % de las víctimas puede sobrevivir si recibe atención a tiempo. Por eso, RCP es una de las herramientas de mayor impacto comunitario en la reducción del número de muertes repentinas de origen cardiovascular. Si nos preparamos, podemos asistir con más seguridad y eficiencia en situaciones en las que esté en riesgo la vida.

A raíz de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en relación con el coronavirus (COVID-19), y con el fin de promover los cuidados necesarios tendientes a la salud individual y colectiva en materia de RCP, **el Ministerio de Educación de la Nación presenta el nuevo protocolo de prevención en materia de Maniobras de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) en contexto de la emergencia sanitaria COVID-19.**

Esta guía constituye un recurso para todas aquellas personas que presencien un caso de muerte súbita.



¿Qué aspectos debés tener en cuenta para realizar la maniobra de RCP en el contexto del COVID-19?

Acciones para seguir si una persona que pesa más de 25 kg cae frente a vos sin razón aparente.

1

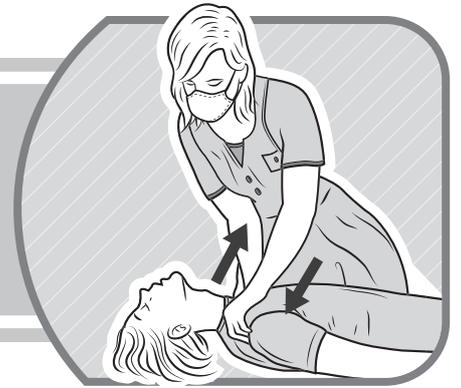
Ante cualquier situación de emergencia, lo primero que debés hacer es evaluar la seguridad del lugar. Verificá que la persona se encuentre en un lugar seguro. De haber riesgo para vos, conseguí ayuda y no toques a la víctima. Esto significa que tenés que priorizar la vida por sobre todas las cosas; es decir, impedir que aumente la cantidad de víctimas. Por eso, es importante que observes que no exista ningún tipo de riesgo para vos ni para nadie que se encuentre alrededor; ya que, con la intención de ayudar, podés convertirte en una víctima más.

2

Si el lugar es seguro, si aún no lo hiciste, **cubrí tu nariz y tu boca con una mascarilla o tela.**

3

Acercate a la víctima y comprobá si responde al llamado. Sacudila por los hombros.



4



107

Si la persona no responde, pedí que se llame inmediatamente al 107 (uno, cero, siete; 1-0-7). Si estás solo, llamá y regresá a asistir a la víctima. Es importante que conozcas este número y lo anotes en un lugar visible de tu casa y, si es posible, lo agendes en tu teléfono. Cuando llames al 107, respondé las preguntas que te haga la despachadora o el despachador de emergencias. Eso no retrasará la ayuda.

Indicale:

- Dónde se encuentra la víctima.
- Qué le está pasando.
- Qué se está haciendo por ella o él.

Finalizá la llamada cuando la despachadora o el despachador de emergencias te lo indique. Puede darte indicaciones importantes antes de que llegue la ambulancia.

5

Observá, con tu cuerpo erguido y tus piernas flexionadas, si la persona respira con normalidad y si el pecho se mueve en cada respiración. **No es necesario acercar tu cara a la víctima para evaluar el estado de respiración.**

- Si la persona no responde, pero respira con normalidad y no sospechás que tenga una lesión importante, colocala de costado y esperá la llegada de la ambulancia.
- Si la persona no respira, cubrí su nariz y boca con una mascarilla o tela y comenzá con la RCP. La víctima debe estar sobre una superficie firme y plana; si esta se encuentra sobre un colchón o alguna superficie blanda, la RCP no tendrá efectividad.



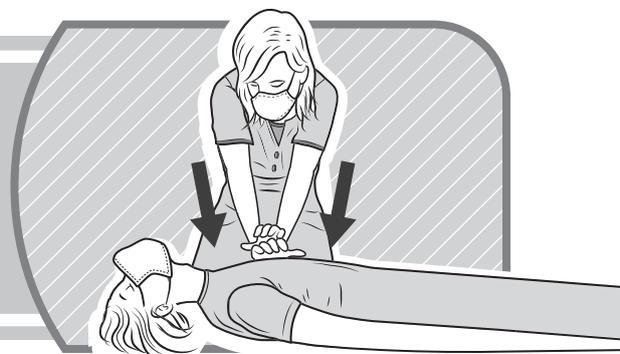
6



Colocá el talón de una de tus manos en el centro del pecho a la altura de la línea intermamilar (a la altura de las tetillas o pezones). Ubicá tu otra mano encima de la primera con los dedos entrelazados en el caso de que la persona pese más de 25 kg, si pesa menos de 25 kg (8 años de edad aproximadamente) la maniobra deberá realizarse con solamente con una mano. Con los brazos rectos, comprimi fuerte y rápido a un ritmo sostenido de entre 100 y 120 compresiones por minuto, y a una profundidad de al menos 5 cm y no más de 6 cm.

7

Seguí realizando compresiones hasta que la persona se recupere o llegue la ambulancia. Si te cansás o no podés continuar, intercambiá con otra persona la acción de las compresiones.



Uso del desfibrilador externo automático

Un complemento importante de la RCP es el Desfibrilador Externo Automático (DEA). El DEA transmite una descarga eléctrica al tórax para reestablecer el ritmo normal al corazón; cuanto más rápido se administre esta descarga, más posibilidades tendrá de la persona de sobrevivir. Es seguro para que todas las personas lo pueden usar, aun con poca o sin experiencia. Lo único que hay que hacer es encenderlo y seguir las instrucciones del dispositivo. Si el DEA detecta que hay pulso, o que hay alguna persona tocando a la víctima, no emitirá la descarga. La desfibrilación consiste en emitir un impulso de corriente continua al corazón para que este retome su ritmo normal.



¿Cómo se utiliza?

Si estás asistiendo a una víctima de paro cardíaco y tenés la posibilidad de acceder a un DEA, usalo lo más pronto posible.

1. Mientras una persona hace RCP, otra prepara el DEA.
2. Encendelo y seguí las instrucciones.
3. Si el DEA indica una descarga, primero asegurate de que nadie esté tocando a la víctima. Luego, pulsá el botón de descarga y seguí las instrucciones del dispositivo hasta que llegue la ambulancia o la víctima se recupere.



¿Dónde lo encuentro?

Podés encontrar un DEA en lugares de concurrencia masiva: estadios, clínicas, aeropuertos, terminales de transportes, gimnasios, entre otros. Están ubicados dentro de gabinetes de emergencia señalizados, cerca de matafuegos e implementos de seguridad.





LEY NACIONAL N.º 26.835

El 29 de noviembre de 2012 nace el Programa Nacional de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) en las Escuelas. El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en el Congreso de la Nación, aprobaron la Ley de Promoción y Capacitación en las Técnicas de Reanimación Cardiopulmonar Básica Ley Nacional N.º 26.835, promulgada el 8 de enero de 2013. La ley se sancionó con la finalidad de capacitar en la atención primaria básica del paro cardiorrespiratorio a las y los estudiantes del Nivel Medio y Nivel Superior de todo el país. El objetivo de dicha capacitación es la prevención de muertes evitables en el ámbito extrahospitalario.



CAMPAÑA DE REANIMACIÓN
CARDIOPULMONAR EN LAS ESCUELAS

✉ rcpenlasescuelas@educacion.gob.ar
www.argentina.gob.ar/educacion/rcpescuelas

